

VIERNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 215

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2014-15564** *Notificación a titulares de vehículos estacionados en vía pública. Expediente 2014/67 y otros.*

Los vehículos que a continuación se relacionan se encuentran en el Depósito que este Excmo. Ayuntamiento tiene habilitado en la calle Nueve Valles s/n (Pol. Ind. dDe Candina).

Por la presente se requiere a los titulares que se citan para hacerse cargo de los mismos, previa presentación de la documentación personal y del vehículo, así como el pago de los gastos de retirada y depósito diario, que recoge la Ordenanza Fiscal nº 4 T de este Excmo. Ayuntamiento.

También se les informa sobre lo que establece el art.- 71.1.a del texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial "se presumirá racionalmente su abandono cuando transcurran más de dos meses desde que el vehículo haya sido depositado tras su retirada de la vía pública.....". En este mismo artículo, le informo que en caso de que no retire su vehículo, a los 15 días de vencer este plazo, se procederá a su tratamiento como residuo sólido urbano, siéndole de aplicación lo dispuesto en la vigente Ley 10/1998, de residuos, («Boletín Oficial del Estado» 96 de 22-04-98), en cuyo caso podría ser sancionado como responsable de una infracción grave (art.- 34.3b y 35.1.b de la citada Ley).

En el caso de que por este Ayuntamiento se procediese al achatarramiento de los vehículos, sería de aplicación la tasa establecida por la vigente Ordenanza Fiscal para este concepto.

MATRÍCULA	MARCA	MODELO	TITULAR
S9251AJ	DAEWOO	LANOS	DRAGAN MLADENOVIC
----	BICICLETA	KONA	-----
----	DERBY	TOURIST	-----
C2692BCD	PIAGGIO	TYPHON	FERNANDO PORTILLA LÓPEZ
S5631Y	VOLKSWAGEN	POLO	FERMÍN MONTES MARTÍN
BL690EK	OPEL	ASTRA	-----

Santander, 27 de octubre de 2014.  
El jefe de la Policía Local,  
Luis Hernández Castillo.

2014/15564

CVE-2014-15564